

por esta Villa Cunto y Cincos Reales  
Vellon de ayudade Costa en cada un año  
y Casa en que abitemos y no sino a dia  
cei repartimientos de abies Reales delos  
que anualmente se executan a los de  
vinos y asimismo a de pagar Cada Par  
timiento por Cada Pauto Cincos Reales Ve  
llon: y a mas de todo lo referido nos es  
de balde y utilidad delos quatro mara  
Vellon que cada persona forastera a costum  
brada para la limpieza de dha Plaza  
por cada viaje de carga o cargas de todas  
Cosas Comestibles que traen a vender al  
lla y si traen en Canchadas hede Cobrar  
de cada uno ochomara vidis vellon se  
gun y como esta aqui escrito y Costum  
brado en que se yn Clave la Cobranza de  
los dhos quatro mara vidis y de los o  
chos respectiue de todas las demas cosas  
que no sean Comestibles

En esta atencion y bajo la forma  
referida estamos pronto a lo menci  
nado =

A P. suplicamos se sirva ad  
mitirnos y decretar como llevamos

